

«La ley va a acabar con barreras absurdas»

El decano de los ingenieros técnicos industriales anima a que los profesionales sean competitivos

M. J.F.

■ No todos estarían descontentos con la nueva Ley de Servicios Profesionales. De hecho, los in-

genieros ven en esta ley una oportunidad, ya que si adquieren competencias podrían diseñar y firmar una serie de edificios que hasta ahora eran responsabilidad de los arquitectos.

José Antonio Galdón, decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región y presidente del Consejo General de Ingeniería Técnica Industrial, aseguró ayer que esta nueva normativa acabaría con «barreras

absurdas de uso». En este sentido, destacó que no atiende a razones que un ingeniero técnico «pueda firmar el proyecto de un edificio de veinte plantas que se ubique en un complejo industrial, pero no lo pueda hacer si el edificio es para un complejo residencial».

Para José Antonio Galdón hoy en día «no se pueden permitir cotos cerrados», ya que «llegamos a un nivel de conflicto que

es anticompetitivo, que lo único que consigue es atrasar el desarrollo económico». Así, el decano de los Ingenieros Técnicos Industriales mantiene que «somos conscientes de la crisis en el sector», pero también anima a trabajar por la competitividad sana, porque, según su opinión, «un país será competitivo si sus profesionales trabajan de forma competitiva, sin llegar al conflicto».



José Antonio Galdón.